

# AMEE: MEMORIA DE ACTUACIONES 2017 -2018

---

- En septiembre de 2017 se comienza, tras la fase de responsabilización de la primera edición de los Encuentros Restaurativos en el Centro Penitenciario de Madrid I (Mujeres), con la fase de reparación a la víctima y a la sociedad, de aquellas internas que han cometido un delito con víctima concreta, así como de aquellas que han cometido un delito sin víctima determinada, por ejemplo, un delito contra la salud pública.
- En enero de 2018 se abrió el programa de Justicia Restaurativa a un ámbito desconocido hasta ahora para nosotros, como es el de la ejecución de la pena privativa de libertad en régimen abierto y, en concreto, en el Centro de Inserción Social Josefina Aldecoa en Navalcarnero. En un primer momento acudimos al CIS de Navalcarnero acompañando a una persona penada proveniente del Centro Penitenciario de Madrid I, y que había realizado la fase de responsabilización del Programa de Justicia Restaurativa.

En abril a julio de 2018 se ha comenzado el proceso restaurativo.

- En octubre de 2018 se ha comenzado en el Centro de Inserción Social Melchor Rodríguez García de Alcalá de Henares el proceso restaurativo en esa primera fase de responsabilización con un grupo de personas a través de la realización de talleres grupales y sesiones individuales durante los meses de octubre de 2018 concluyéndose el 8 de febrero de 2019. En un primer momento acudimos al CIS de Alcalá de Henares, igual que nos ocurrió con el CIS de Navalcarnero, acompañando a una persona penada proveniente de Madrid I, y que había realizado la primera fase de responsabilización del Programa de Justicia Restaurativa. Cuando concluyamos esta parte del proceso de responsabilización, daremos comienzo a la segunda fase de reparación a la víctima y a la sociedad.
- En septiembre de 2018 se da comienzo a la preparación de la fase de reparación a la víctima y a la sociedad para estos participantes en el Programa de Justicia Restaurativa.

- En abril a julio de 2018 se ha comenzado el proceso restaurativo en el C.P. Madrid I en la primera fase de responsabilización con un grupo de personas a través de la realización de talleres grupales y sesiones individuales.
- En septiembre de 2018 se comenzó la preparación de la segunda fase de reparación a las víctimas y a la sociedad para estas participantes en el Programa de Justicia Restaurativa.
- En marzo de 2018 se comenzó en dicho centro la segunda edición del Programa de Justicia Restaurativa y, en concreto, la primera fase de responsabilización por el delito cometido con los talleres grupales y las sesiones individuales de acompañamiento a las participantes. Se concluye en julio de 2018 la primera fase de responsabilización.
- Además de ello, durante el año 2018 hemos impartido distintas formaciones y conferencias sobre la Justicia Restaurativa.
- En paralelo al desenvolvimiento del Programa de Justicia Restaurativa, en el Centro Penitenciario de Madrid I (Mujeres), se viene realizando el servicio de escucha, o acompañamiento individualizado a personas que se encuentran en prisión y que tienen una profunda necesidad de ser escuchados y comprendidos, por las circunstancias en las que se encuentran. Este servicio de escucha se ofrece a las internas del centro penitenciario tanto si se encuentran dentro del Marco del Proceso Restaurativo, como si todavía no están ahí. El número de horas dedicadas por los miembros de la asociación a este servicio de escucha es de 500 horas al año.